

INFORME DE HOMOLOGACION

**“RUTA SUBIDA AL VISO”
PR. AS. 131**

FICHA DEL SENDERO P.R AS – 131

*Nombre del Sendero: RUTA SUBIDA AL VISO
Nº y Data del Sendero: P.R- AS-131
Concejo donde se desarrolla: Salas
Localidad de Inicio: Salas
Promotor: Ayuntamiento de Salas
Fecha de solicitud de homologación: Mayo de 2000
Fecha visita del Técnico evaluador: Febrero de 2001*

DATOS DEL SENDERO

*Localización del Inicio y Final del Sendero: - Salas
Distancia :5,000 mts, por el recorrido del campo de Golf (hasta Salas)
Distancia de la variante 2,200 mts.
Tiempo del recorrido: 1 hora 50 minutos por el recorrido del campo de Golf(hasta Salas)
Tiempo de la variante: 35 minutos
Señalización: Sí*

OBSERVACIONES GENERALES

*Estado de conservación del Sendero:
RECORRIDO: MUY BIEN
SEÑALIZACION VERTICAL: BIEN
PINTURA MUY BIEN
ANCLAJE: MUY BIEN
TOPOGUIA: Mejorable(debe adaptarse a la distancia real)*

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1. INTRODUCCION

Habiendo recibido el proyecto del sendero “ SUBIDA AL VISO”, se realizan las operaciones pertinentes para la homologación del citado proyecto, recogido en el Registro de Senderos de la FEMPA como PR.AS-131

1.1 ANTECEDENTES

Con motivo de potenciar las actividades turísticas y dar satisfacción a la gran demanda existente de la práctica del senderismo el Ayuntamiento de SaLas ha diseñado una para la práctica de esta modalidad turística deportiva en el municipio..

Se ha presentado a este Comité e Senderos de la **FEMPA**, según recoge el pertinente decreto de Ordenación del Senderismo, para el proceso de homologación, el proyecto de diseño y acondicionamiento de la ruta que contiene la siguiente documentación:

1. - “ Memoria y documentación de la ruta, con las características del recorrido, dificultad, duración, desnivel, los rasgos más relevantes del entorno, perfil de la ruta- con tiempo, distancia recorrida con las altitudes respectivas, y croquis en plano de escala adecuada.

1.2 JUSTIFICACION Y OBJETIVOS

Debido al interés del Ayuntamiento de Salas, ha realizado un proyecto de ruta que ha sido entregada para iniciar el proceso de homologación, recibiendo la documentación arriba señalada.

El sendero discurre en su totalidad por antiguos caminos, y pistas existentes, en muy buen estado de conservación por lo que las actuaciones consideradas para la homologación son de:

Desbroce y limpieza de sendas

Colocacion de dispositivos de información y señalización.

1.3 CONTENIDO

El proyecto consta de los contenidos siguientes:

- *TEXTO explicativo de ruta*
- *PLANOS del trazado de la ruta a escala 1/5.000 y 1/50.000*

2 ESTADO ACTUAL DEL SENDERO

DESCRIPCION DEL TRAYECTO RUTA P.R AS – 131

- ❖ *Recorrido: Salas – Ermita El Viso- Pico el Viso - Salas*
- ❖ *Distancia aproximada: 5,000 mts, recorrido principal, 2,000 variante*
- ❖ *Duración aproximada: 1 h 50 m recorrido principal 35 m la variante.*
- ❖ *Grado de dificultad: fácil*
- ❖ *Desnivel máximo en subida:*
- ❖ *Desnivel máximo en bajada: mts*
- ❖ *La ruta es circular*

2.1 RECORRIDO Y NATURALEZA DEL TERRENO

El estado del camino por el que discurre la ruta presenta una variada gama de estados, tales como pistas en perfecto estado para caminar, y tramos asfaltados. Prácticamente se puede recorrer todo el camino sin dificultad, siendo el recorrido muy cómodo.

Se inicia en el la localidad de Salas, después de cruzar el río Nonaya el sendero se dirige hacia el cementerio, donde existe un tejo declarado Monumento Natural y llega al campo de golf, desde donde se tiene una EXCELENTE vista de la zona central de Asturias.

El sendero después de dejar la carretera se introduce en un pequeño bosque de castaños con algún que otro pino y para llegar a la primera área recreativa y posteriormente a la Ermita de la Virgen del Viso. El desarrollo del sendero por tanto se localiza por caminos de uso público.

2.1 SEÑALIZACIÓN

El sendero se encuentra excelentemente señalizado con la señalización vertical y marcas de pintura. Aunque en el desvío que hay después de pasar la Ermita del Viso, y que se dirige hacia el Campo de Golf, debería haber una señal que indicara que allí está la desviación para el recorrido largo.

2.1.1 Señalización pintada

La señalización con las marcas de pintura de PEQUEÑO RECORRIDO son las correctas aunque denota una falta de sensibilidad ambiental que perjudica notablemente la belleza del recorrido.

□ **2.1.2 Dispositivos de información y señalización**

Consisten en un panel informativo en el inicio de la ruta colocado junto a una pared en Salas, 1 paneles informativos sobre el Monumento Natural del Tejo de San Martín y varios postes indicativos y direccionales.

3. ACTUACIONES PROPUESTAS PARA LA HOMOLOGACIÓN DEFINITIVA

3.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Se considera que el diseño de la ruta que se ha visitado, ha sido fruto de actuaciones de señalización y de desbroce que se encuentran a lo largo del recorrido, que van desde soportes direccionales a base de poste con placa direccional según tipología aprobada en el Decreto y reglamentación junto con las marcas de pintura correspondientes a los PEQUEÑOS RECORRIDOS, y que en parte responden a los criterios que se espera de la señalización.

3.2 DISPOSITIVOS DE INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

1º.-

Sería conveniente colocar una señal en el desvío para el campo de golf, indicando el camino largo y el camino al campo de golf

2º.- Un poste en la curva donde se coge la pista para rodear el monte, ya que no se ve ningún tipo de señal ni marca de pintura.

COORDENADAS UTM DEL
SITIO DONDE SE DEBEN
COLOCAR LAS SEÑALES
29T 0721504/
48111318

3.3 SEÑALIZACIÓN PINTADA

Esta perfecta.

3.4 TOPOGUIA

La topo guía esta bien realizada aunque las distancias estan un poco elevadas.

3.SUGERENCIAS

El recorrido resulta de una belleza muy singular sobre todo la zona alta del mismo, pero convendría dar mas posibilidades al senderista, ya que el recomendado puede resultar corto y realizar luego la variante puede ser un poco tediosa, ya que el paisaje es el mismo que se vio por el campo de golf pero de menor espectacularidad, por lo que seria interesante recomendar el siguiente recorrido.

Salas- Iglesia de San Martín – Area Recreativa el Viso – Desvio por la pista que va por debajo del Pico el Viso – Area Deportiva – Pico el Viso - Campo de Golf – Ermitas el Viso – Area recreativa el Viso – Salas.

El recorrido seria de unas 2 horas 45 minutos.

De igual forma convendría buscar una alternativa que nos condujera al Pico Aguion, desde el Viso para luego regresar a Salas que no tuviera un tiempo superior a 5-6 horas para personas amantes de la montaña que quisieran ocupar todo el dia en el recorrido.

CONCLUSIONES

EL PROCESO DE HOMOLOGACION DA COMO APTO Y ADECUADO A LAS NORMAS DEL DECRETO 59/98. el citado SENDERO RUTA ARQUEOLÓGICA DE CABRUÑANA PR-AS 127.

Podrá inscribirse en el Libro Registro de Senderos

CALIFICACION DEL SENDERO: PR.AS.131

El nº adjudicado al sendero debe considerarse de forma definitiva

EL COMITÉ DE SENDEROS

Oviedo a 5 de marzo de 2001

